

Santos Rego, M. Á. (Edit.). (2020). *La transferencia de conocimiento en educación. Un desafío estratégico*. Madrid: Narcea, 229 pp.

El libro trata de un término muy usado y poco delimitado, usado de forma genérica en educación por lo que la pertinencia y la relevancia del tema están aseguradas. La convocatoria del MEC a los profesores universitarios para el reconocimiento del sexenio de transferencia del conocimiento encontró un desconcierto y hasta desconocimiento de la precisión del término al que se le atribuyeron contenidos transversales y genéricos. Una afirmación en la introducción del libro sintetiza la relevancia del concepto y lo justifica categóricamente: sin transferencia del conocimiento no hay progreso y menos aún innovación y cambio en educación. Este libro pone en su sitio el término y desentraña las múltiples caras de esa transferencia del conocimiento que tantos vaivenes ha tenido.

El libro tiene dos partes bien diferenciadas: la primera referida al concepto y las bases teóricas en la transferencia del conocimiento y la segunda a la pragmática del mismo desde algunos proyectos de alcance en la investigación educativa. Además se abre con una introducción del Editor en la que diferencia la transferencia del conocimiento de la transmisión del mismo; la transferencia incorpora el conocimiento a una cadena de valor que muestra algún retorno beneficioso para la economía o para la sociedad. Lamenta el distanciamiento entre el estudio científico de la educación y las mejoras en la sociedad y señala que la transferencia del

conocimiento es un conjunto de acciones y no de acontecimientos.

Los seis capítulos que integran la primera parte parten de la situación general de la Universidad para insertar la transferencia del conocimiento general a la transferencia del conocimiento en el campo de la educación y la investigación educativa. El modelo teórico de transferencia del conocimiento, de origen anglosajón tiene dos dimensiones: la transferencia de la tecnología y la gestión del conocimiento. La primera está referida a la formalización de conocimientos, habilidades y técnicas que proceden de la investigación y desarrollo y se configura como una de las formas de transmisión y de transferencia del conocimiento; el segundo, constata en qué medida el impacto de los resultados de la investigación es proporcional al número de investigadores. La medida de la transferencia del conocimiento no es sencilla por su indefinición y falta de tradición específica en la misma. Se toman como referencia las cuatro grandes familias que la CRUE ha establecido para la evaluación del sexenio de transferencia: transferir a través de la formación de personas; a través de actividades con otras instituciones; generando riqueza económica a nivel local y transferir generando valor social. Sigue la concreción y clasificación de los componentes de cada una de estas familias. La vinculación de la transferencia y la gestión del conocimiento viene de su origen del que se hace una revisión evolutiva, ligándolas al progreso y recogiendo el concepto del comité británico de ciencia y tecnología: la transferencia del conocimiento abarca

los sistemas y procesos que las personas expertas y con destrezas transfieren a los ámbitos y comunidades de industria, comercio y servicios. La transferencia del conocimiento se presenta como una oportunidad al guardar relación de proporcionalidad directa con la investigación y con la enseñanza, al transformar los resultados de la investigación en bienestar social, económico y cultural, pero también tiene sus limitaciones y desafíos. El desarrollo de modelos de transferencia del conocimiento en educación a la sociedad abarca un jugoso capítulo en el que se evidencian nuevas aportaciones, se critican las limitaciones administrativas y se apuntan líneas de apertura. Se señala que, en relación con los alumnos hay transmisión, pero no transferencia del conocimiento que implica, la creación, transmisión y transferencia conjuntamente. Se preguntan entonces ¿qué componentes del currículum presentan un mejor perfil para interactuar, con la sociedad para su mejora aunque sea diferida en el tiempo? Y responde que no son los objetivos ni las competencias, ni los contenidos, sino las metodologías, la clave para que la transmisión se convierta en transferencia del conocimiento. La primera parte concluye con un panorama sobre la evolución de los conceptos ligados a los procesos de intercambio y transferencia del conocimiento entre la academia y la sociedad y proponiendo un modelo de análisis y estrategias de las diversas dimensiones de estos procesos y su aplicación a la educación.

En la segunda parte se abordan algunos proyectos concretos que ejemplifican y muestran en la práctica lo

que se trató en la teoría. El primero de ellos es el modelo de Parlamento Cívico, desarrollado entre la Universidad de Navarra y el Parlamento Autonómico para impulsar los valores democráticos y a fomentar la identidad de ciudadanía europea. Sigue el proyecto de transferencia del conocimiento sobre diversidad e inclusión en Educación Superior llevado a cabo por la Universidad de Córdoba delimitando las fases, los agentes, y las instancias universitarias de transferencia en el área de formación sobre diversidad e inclusión. La importancia del conocimiento en el desarrollo de las universidades y los nuevos conceptos como el de sociedad líquida de Bauman, hicieron surgir una corriente crítica sobre la misión de la universidad sumando a las funciones tradicionales de la misma (docencia e investigación) una tercera, aprender a aprender y transferencia del conocimiento, así como el aprendizaje autorregulado y estratégico. Se ejemplifican el conocimiento y el desarrollo comunitario y sus posibilidades de transferencia en este caso en Málaga fomentando la sinergia entre la Universidad y entidades sociales (obra social de la Caixa y el Ayuntamiento de Torremolinos) a través del proyecto Asperones Avanza, con el equipo de la Universidad de Málaga. Finaliza el apartado de práctica con las experiencias de las Universidades públicas catalanas en torno a la ACUP (Asociación Catalana de Universidades Públicas) para fomentar la innovación y la transferencia del conocimiento. Pretenden mejorar la aportación de los centros de educación superior al progreso económico, social y

cultural del territorio y a la vez reforzar las relaciones entre las universidades y los agentes económicos y sociales. El epílogo contiene una apretada síntesis de las aportaciones del libro.

Se trata de un libro novedoso, vanguardista, riguroso y necesario. En un momento de efervescencia de teorías y de apuntes, el libro se reivindica como

un conjunto de acciones, que vinculan la educación y la vida. Se pretende seguir aprendiendo como profesionales capacitados para resolver adecuadamente los desafíos y problemas que la vida aporta en su avance imparable.

Isabel Cantón Mayo
Universidad de León